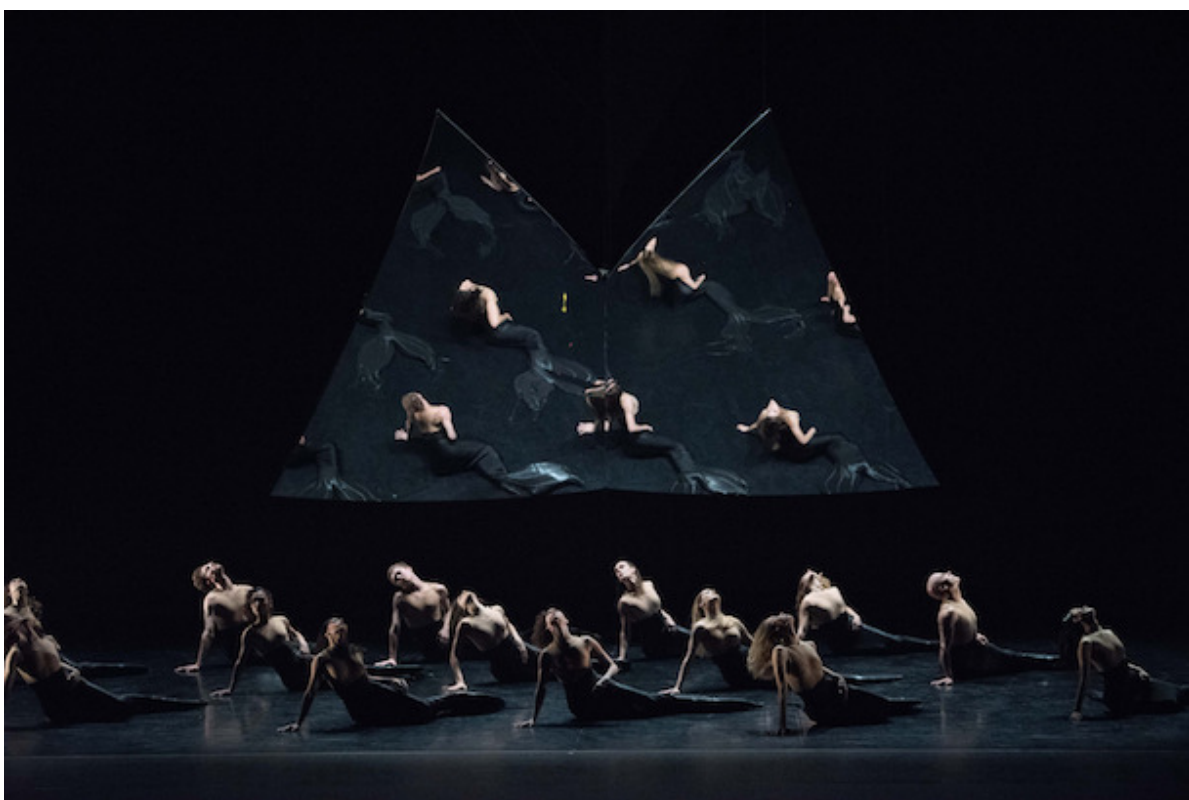


**Convocatoria**  
**Programa educativo**  
**Itsas Laminak – Sirenas – Sirènes**  
1<sup>er</sup> ciclo de E.S.O.



**El plástico, el océano y la danza**  
**Educación ambiental cruzando fronteras**

**Fecha límite de presentación de solicitudes**  
**21/06/2019**

## Índice

CONTEXTO.....	3
El problema .....	3
El programa Itsas Laminak–Sirenas–Sirènes .....	3
OBJETIVOS.....	4
ITINERARIO PEDAGÓGICO.....	5
Cronograma.....	5
COMPROMISOS.....	6
¿CÓMO PARTICIPAR? .....	7
Destinatarios .....	7
Criterios de selección .....	7
Solicitudes .....	7
ANEXO .....	8
Resumen de actividades incluidas en la Unidad Didáctica.....	9
Acción sensibilizadora .....	10
FICHA DE INSCRIPCIÓN .....	11

## CONTEXTO

### El problema

#### El plástico desechable

El plástico es un material estupendo. No se rompe con la facilidad del vidrio u otros materiales, es ligero, versátil, barato, aísla bien, puede ser transparente, translúcido u opaco y dura mucho. Desde que lo descubrimos, no hemos parado de usarlo. Ahora, las consecuencias de algunos de sus usos arrojan números feroces: cada día los ríos vierten toneladas de plástico a los mares, se forman inmensas islas en los océanos, la fauna marina se enreda en el plástico o lo engulle hasta morir, entra en la cadena trófica, puede incluso llegar a nuestro plato, tarda siglos en degradarse... Y no es un problema sólo de océanos, está en calles, ríos, campos y montañas.

### El programa Itsas Laminak–Sirenas–Sirènes

#### Un itinerario pedagógico que une danza y educación ambiental

Basándose en la visión sobre los efectos de los residuos plásticos en los ecosistemas marinos, plasmada en la obra *Sirènes*, Malandain ballet Biarritz, el Equipo de Educación Ambiental (EEA) del Ayuntamiento de Pamplona y la Fundación Cristina Enea de Donostia/San Sebastián se unieron en 2018 para diseñar un itinerario pedagógico innovador.

El **objetivo central** del programa es concienciar al alumnado de primer ciclo de E.S.O. frente al impacto de los residuos plásticos en los ecosistemas marinos. Durante el curso 2018-2019, 17 grupos de centros escolares de Iparralde, Donostia/San Sebastián y Pamplona-Iruña se beneficiaron de las siguientes **etapas didácticas**:

1. Taller didáctico que mezcla aportaciones ambientales y coreográficas para alumnos y alumnas;
2. Pase escolar durante el que además de descubrir la obra *Sirènes*, los alumnos disfrutaron de un coloquio con bailarines y bailarinas del Malandain Ballet Biarritz;
3. Taller coreográfico dirigido por una bailarina participante en el proceso de creación e interpretación de la obra;
4. Realización en el aula de una unidad didáctica (disponible a lo largo de todo el curso).

Conscientes del éxito del programa y de la evaluación positiva de profesores/as y alumnos/as, se convoca ahora una segunda edición del mismo para este curso 2019-2020.

## OBJETIVOS

- Concienciar al alumnado de primer ciclo de Educación Secundaria frente al impacto de los residuos plásticos en los ecosistemas marinos.
- Mostrar la vinculación de la problemática de los plásticos en los océanos con nuestros hábitos.
- Unir disciplinas y lenguajes en principio alejados, como son la danza y la educación ambiental.
- Introducir al alumnado al mundo de la danza como recurso artístico, expresivo y comunicativo.
- Trabajar desde la diversidad de nacionalidades, lenguas y profesiones el potencial de la colaboración para afrontar los retos ambientales actuales.

## ITINERARIO PEDAGÓGICO

### Unidad didáctica + Actividad sensibilizadora (a lo largo de todo el curso escolar)

Los centros dispondrán de una unidad didáctica para trabajar en el aula los aspectos ambientales (plástico, consumo, residuos, contaminación, buenos hábitos, etc.). Incluye 7 actividades de las que se ofrece un resumen en el anexo. Dos de ellas serán obligatorias. Todas se pueden realizar en el aula. Además, los centros participantes tendrán que realizar una actividad sensibilizadora (detalle en anexo).

#### Comprender / practicar 16 de septiembre – 16 de octubre

##### Sesión didáctica

Contaminación marina por plásticos y conservación de ecosistemas a través de la danza.

1. Un educador o educadora ambiental presentará al alumnado el programa, la problemática ambiental y hará una breve introducción al taller de danza.
2. Un/a monitor/a coreográfico ofrecerá a alumnos y alumnas un primer contacto con la danza, inspirándose en el movimiento de algunos animales marinos.

Idiomas: euskera y castellano

Lugar: aula del centro adaptada a la práctica de la danza

Duración: 2 horas

#### Encontrar 17 y 18 de octubre

##### Pase escolar

Los grupos participaran en una representación de la obra Sirènes en el Teatro Victoria Eugenia de Donostia/San Sebastián.

La obra plantea de una manera original y artística el tema de la contaminación por plásticos de los mares. Al finalizar, se hará un coloquio con parte de la compañía del ballet.

Idiomas: euskera y castellano

Lugar: Victoria Eugenia Antzokia Donostia/San Sebastián.

Duración: 1 hora

#### Practicar 21 de octubre – 20 de diciembre

##### Taller Coreográfico

Tras el visionado del espectáculo Sirènes, un/a monitor/a coreográfico profundiza con el grupo de forma práctica en lo visto en la obra.

Idiomas: castellano

Lugar: aula del centro adaptada a la práctica de la danza.

Duración: 2 hora

## COMPROMISOS

El éxito del programa educativo Itsas Laminak-Sirenas-Sirènes requiere de compromisos de las partes implicadas, es decir, de los promotores del proyecto y de los centros educativos. En cada caso, éstos son los que cada parte asumirá:

Compromisos del Equipo de Educación Ambiental (EEA)	Compromisos del centro
<p>1. <b>Acompañamiento del programa:</b> El EEA se compromete a acompañar a los centros mediante la asistencia técnica y apoyo en la puesta en marcha del programa. Este acompañamiento se realizará a través de diferentes vías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Presencia en el centro:</u> reuniones iniciales y finales para la presentación del programa, asesoramiento y evaluación. Presencia en la primera sesión coreográfica con cada grupo.</li> <li>• <u>Contacto con el EEA:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- teléfono 948 420 984</li> <li>- e-mail: educacionambiental@pamplona.es</li> </ul> </li> </ul> <p>2. <b>Gastos:</b> todas las actividades serán financiadas por el Ayuntamiento de Pamplona o co-financiadas junto con la Eurorregión, en caso de conseguir su subvención.</p>	<p>1. <b>Respaldo del Equipo Directivo del centro</b> a la implicación en el programa.</p> <p>2. <b>Implicación del profesorado y al menos una persona definida, que actuará como coordinador/a</b> en el centro e interlocutor/a con el EEA.</p> <p>3. <b>Compromiso de realización de todas las etapas del itinerario pedagógico.</b></p> <p>4. <b>Unidad Didáctica: realizar al menos dos actividades de la U.D.,</b> una de las cuales deberá ser obligatoriamente la “Campaña de comunicación”.</p> <p>5. <b>Realización de la acción sensibilizadora</b> (resumen en anexo).</p> <p>6. <b>Evaluación:</b> el profesorado evaluará junto con el alumnado las actividades tras su desarrollo. Además, se realizará una sesión de evaluación final entre el Equipo de Educación Ambiental y el profesorado.</p>

## ¿CÓMO PARTICIPAR?

### Destinatarios

Este programa está dirigido a **profesorado y alumnado de primer ciclo de Educación Secundaria** (los tres primeros cursos) de centros educativos situados en el término municipal de Pamplona.

### Criterios de selección

La selección la realizará el EEA, que comunicará el resultado a todos los centros participantes.

Los criterios de selección serán los siguientes:

- Sólo podrán optar a participar en el programa centros con Educación Secundaria Obligatoria situados en el término municipal de Pamplona.
- Se priorizarán por este orden: centros públicos, concertados y privados. (máximo 10 puntos)
- Se valorará la participación de todo el curso del centro educativo en base a su línea. Es decir, si por ejemplo un centro solicita participar con el alumnado de 2º de ESO y tiene 5 grupos de dicho nivel, se valorará que se solicite participar con los 5 grupos. (máximo 20 puntos)
- Se valorará el trabajo previo en proyectos de contenido ambiental, especialmente los tratados de manera transversal entre varias asignaturas (30 puntos máximo).
- Se valorará la implicación y el compromiso de varias asignaturas para desarrollar el programa. En la memoria se deberá concretar en la medida de lo posible dicha implicación (30 puntos máximo).

En todo caso, como máximo sólo se podrán elegir 15 grupos entre las solicitudes presentadas.

### Solicitudes

El plazo de entrega de las solicitudes para participar en el programa se inicia el día 7 de junio y finaliza el día 21 de junio de 2019 a las 14h.

Las inscripciones se enviarán mediante correo electrónico a la dirección:

[educacionambiental@pamplona.es](mailto:educacionambiental@pamplona.es)

Las solicitudes se acompañarán de:

- Ficha de inscripción: una para cada centro. (ver Anexo).
- Memoria justificativa del centro (ver Anexo).

# ANEXO



## Resumen de actividades incluidas en la Unidad Didáctica

<b>Actividad 01</b>	<b>VIDEOFÓRUM (duración: 50 min)</b>
Sirve de introducción al tema de la unidad. Se plantea una situación imaginaria a los alumnos y alumnas, y se comenta brevemente qué opinamos al respecto. Al visionar el vídeo, se verá que la situación no es lo imaginado y se toma contacto con el tema del plástico y la contaminación de una forma original.	
<b>Actividad 02</b>	<b>BIODEGRADABLE (duración: 50 min)</b>
Con frecuencia se dan datos sobre el tiempo que lleva degradar plásticos y otros materiales en la naturaleza. Esta actividad muestra en un tiempo relativamente corto las diferencias entre materiales biodegradables y otros que no lo son.	
<b>Actividad 03</b>	<b>¿SABÍAS QUE...? (duración: 30 min)</b>
Esta actividad ofrece información sobre la contaminación por plásticos en los océanos y la vinculación de ello con nuestro día a día. Se ofrece un juego de preguntas que abordan distintos aspectos de esta problemática. El alumnado ha de completar las preguntas con los datos que se le ofrecen.	
<b>Actividad 04</b>	<b>CALCULADORA DE PLÁSTICOS (duración: 30 min)</b>
Mediante una sencilla encuesta en internet, se calcula cuánto plástico utilizamos a lo largo del año y se obtiene una representación visual de dicho consumo. La encuesta se puede realizar individualmente o en grupo(s), dependiendo por ejemplo de la disponibilidad de ordenadores.	
<b>Actividad 05</b>	<b>¿DÓNDE VAN LOS RESIDUOS QUE TIRAMOS EN LA CALLE? (duración: 30 min)</b>
En la calle, si los residuos no se depositan en las papeleras, ¿dónde terminan? Puede que los recojan los servicios de limpieza, que se los lleve el viento o que los arrastre la lluvia. Esta actividad incide especialmente en este último caso, que es un claro ejemplo de plásticos que pueden acabar en los océanos.	
<b>Actividad 06</b>	<b>Y TÚ, ¿COMPRAS BASURA? (duración: 50 min)</b>
Sin previo aviso, un día, antes de salir al recreo, se explicará que se deben recoger todos los residuos del almuerzo (sólo los de nuestra aula). No se podrá tirar absolutamente nada. En el aula se medirá la cantidad de residuo generado y se reflexionará sobre qué podríamos ahorrar empleando materiales reutilizables, usando menos envases, etc. Otro día, previamente acordado entre todas y todos, se aplicarán las medidas del punto anterior y se tomará la misma medida.	
<b>Actividad 07</b>	<b>DISEÑANDO UNA CAMPAÑA (duración: &gt;2h)</b>
<p><b>Actividad obligatoria</b></p> <p>Una vez realizadas las actividades anteriores, los alumnos y alumnas ya pueden pasar de objeto de la información (receptores/as) a sujeto (emisores/as). Se diseñará y realizará una campaña para concienciar sobre la problemática de la contaminación por plásticos en los océanos.</p> <p>Dada la diversidad de situaciones que se pueden dar en cada centro educativo, se opta por ofrecer aquí recursos y opciones varias. Queda a criterio de la docencia a qué público destinar la campaña y cuántos recursos se emplean de los aquí planteados.</p>	

## Acción sensibilizadora

---

Al final del itinerario pedagógico, el centro se compromete a plantear y ejecutar una acción sobre la contaminación por plásticos en los océanos, sus consecuencias y sus causas. Esta acción debe ser creativa y abierta. Puede ir desde un compromiso: “una semana sin plástico”, hasta una intervención en un espacio público. Puede crearse una obra artística (escultura, coreografía, performance, etc.) o realizar ejemplos prácticos (vivir sin plástico, acumular todo el plástico generado, Aprendizaje y Servicio, Trashtag Challenge...).

Tanto el proceso creativo como su resultado deben documentarse mediante un reportaje fotográfico, la redacción de una memoria, vídeo, etc., para que más allá de la duración de dicha acción, ésta pueda difundirse y compartirse con posterioridad, alargando así su vida útil. La idea no es generar acciones desechables, sino acciones originales y reutilizables.

Dada la diversidad de situaciones que se pueden dar en cada centro educativo, la acción podrá ser la misma en todos los grupos participantes en el proyecto o hacer cada grupo la suya propia. La duración del proceso y de la acción también puede ser variable, pero esta última etapa será de obligado cumplimiento para los grupos escolares participantes.



#### MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CENTRO

Esta memoria deberá explicar, **teniendo en cuenta los criterios de selección**, la idoneidad del centro para este programa (máximo 2 páginas).